

Ficha Técnica: Psicología General Sanitaria en el Ámbito Social y Comunitario
Curso 2020/2021

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología General Sanitaria en el Ámbito Social y Comunitario
Código	200000351
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Carácter	OPTATIVA

Profesores

Nombre	Aída De Vicente Colomina
Nombre	Ana Cancela Vallespín

Datos Generales

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Los objetivos teóricos de la "Psicología General Sanitaria en el Ámbito Social y Comunitario" se centran en:

1. Conocer los elementos sociales, históricos y conceptuales que dieron origen a la psicología comunitaria y a un nuevo perfil profesional.
2. Analizar las principales características y los principales modelos de intervención comunitaria. Conocer los conceptos fundamentales de la prevención desde el ámbito social y comunitario
3. Analizar las perspectivas epidemiológicas y otras técnicas para la evaluación de necesidades comunitarias.
4. Conocer cómo se diseñan e implementan programas comunitarios y ser capaz de diseñar programas de intervención comunitaria para distintos colectivos.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos de este programa se centran en:

1. Facilitar la comprensión de los aspectos teóricos.
2. Dotar a los alumnos de herramientas de autoaprendizaje.
3. Fomentar la actualización continua de conocimientos.
4. Proporcionar herramientas que sean útiles en el desempeño de la actividad profesional.
5. Dar a conocer recursos y herramientas bibliográficas.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Básicas y Generales

CG3. Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Transversales

CT5. Ser capaz de abordar los problemas psicológicos desde la perspectiva de igualdad y dignidad de las personas.

CT6. Mostrar un compromiso con los Derechos Humanos y democráticos de todas las personas, de forma especial los de las personas más vulnerables (personas con discapacidad, con trastornos psicológicos, víctimas, poblaciones aisladas o minoritarias, etc.)

CT7. Mostrar un compromiso con la defensa de la Salud de todas las personas y en todas las situaciones. Específicas

CE5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE I: NATURALEZA CONCEPTUAL Y BASES TEÓRICAS

Tema 1. Conceptos básicos de la intervención comunitaria

Tema 2. Modelos de intervención comunitaria.

Tema 3. Sentido de comunidad.

Tema 4. Programa de intervención comunitaria.

BLOQUE II: PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS

Tema 5. Métodos de investigación – acción comunitaria

Tema 6. Evaluación de necesidades.

BLOQUE III: APLICACIONES PRÁCTICAS

Tema 7. Estrategias de Intervención Social y Comunitaria.

Tema 8. Evaluación de programas en Psicología Comunitaria.

Tema 9. Apoyo social e intervención comunitaria

Tema 10. Programas de intervención específicos: deterioro cognitivo, primeros auxilios psicológicos, prevención del duelo en entornos escolares...

➤ **BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS BÁSICOS**

MANUAL DE LA ASIGNATURA:

Se utilizará como manual básico de la asignatura el siguiente texto:

Hombrados Mendieta, M. I. (2013). Manual de psicología comunitaria. Madrid: Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Arbex Sánchez, C. (2013). Guía metodológica para la implementación de una intervención preventiva selectiva e indicada. Madrid: ADI.

Becoña, E. y Martín, E. (2009). Caso práctico: Un programa de prevención comunitaria de drogodependencias en el ámbito municipal. En: Becoña, E. y Martín, E. Manual de intervención en drogodependencias. Madrid: Síntesis.

Costa, M. y López, E. (2008). Educación para la salud. Madrid: Pirámide.

Currie, C. et al., eds. (2012). Social determinants of health and well-being among young people. Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) study: international report from the 2009/2010 survey. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe. Disponible En: http://www.euro.who.int/data/assets/pdf_file/0003/163857/Social-determinants-of-health-and-well-being-among-young-people.pdf.

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (2010). EMCDDA Manuals No 4 Prevention and Evaluation Resources Kit (PERK). Luxembourg: The Publications Office of the European Union.

Fernández, I., Morales, J.F., Molero, F. (2011). Psicología de la intervención comunitaria. Bilbao: Desclee De Brouwer. Gómez, L., Rabanaque, M. y Aibar, C. (2001). Diseño de programas de salud. En: P. Gil (ed.). Medicina Preventiva y Salud Pública (pp.1047- 1062). Barcelona: Masson.

Hernán García, M., Ramos Monserrat, M. y Fernández Ajuria, A. (2001). Revisión de los trabajos publicados sobre promoción de la salud en jóvenes españoles. Revista Española de Salud Pública, 75, 491- 504.

Instituto de Salud Pública. (2010). La estrategia municipal de Promoción de la salud 2016-2019. Madrid: Madrid Salud. Recuperado de: http://madridsalud.es/wp-content/uploads/2018/03/BARRIOS-SALUDABLES_20-de-marzo-2018.pdf.

Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L.M. y Montenegro, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Barcelona: UOC.

Perea, R. (2009). Promoción y educación para la salud. Madrid: Díaz de Santos. Pérez-Llantada, M. C., López de Llave, A. y Gutiérrez, M. T. (2009). Evaluación de programas e intervenciones en psicología. Madrid: Dykinson.

Sánchez Vidal, A. (2007). Manual de Psicología Comunitaria. Madrid: Pirámide.

Secades Villa, R., Fernández Hermida, J. R., García Fernández, G., Al-halabí Díaz, S. (2011). Estrategias de intervención en el ámbito familiar. Guía para promover la implicación y la participación de la familia en los programas preventivos. Barcelona: Diputación de Barcelona.

Thornicroft, G., Semrau, M., Alem, A., Drake, R. E., Ito, H., Mari, J. McGeorge, P, Thara, E. (2011). Community Mental Health. Putting Policy into Practice Globally. Wiley- Blackwell.

Thornicroft, G., Szmulker, G., Mueser, K. M., Drake, R. E. (2011). Oxford Textbook of Community Mental Health (Oxford Textbooks in Psychiatry). Oxford: University Press.

Tiessen, M. and Beaulac, J. (2013). Implications of Community-Based Research for Professional Psychology Training: Reflections from Two Early Career Psychologists. *Global Journal of Community Psychology Practice*, 4(3), 1-11.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Lyubomirsky, S. (2008). La ciencia de la felicidad: un método probado para conseguir el bienestar (pp.30-69). Barcelona: Ediciones Urano.

Al iniciar el curso se ofrecerá además un listado de artículos científicos actuales de intervenciones en el área de la psicología social y comunitaria para trabajar en grupo.

OTRAS FUENTES DE INTERÉS:

Asociación Americana de Psicología (APA). Division 27. (Society for Community Research and Action: Division of Community Psychology), disponible en <http://www.scra27.org/>, así como la revista *American Journal of Community Psychology*, disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/journal/15732770>.

Revista *Intervención Psicosocial (Psychosocial Intervention)*. Publica trabajos acerca de la intervención psicosocial dirigida a problemas sociales y comunitarios, y a promover el bienestar social y la calidad de vida. Acepta contribuciones de todas las áreas de la psicología y disciplinas afines, tales como sociología, trabajo social, salud pública y epidemiología social. Disponible de forma gratuita a través de la página del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: <http://www.psychosocial-intervention.org>.

Society for Prevention Research. Asociación de profesionales con base en EEUU cuyo objetivo es la investigación en prevención. Disponible en <http://www.preventionresearch.org>.

➤ CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACIÓN

ADAPTACIÓN METODOLÓGICA DEL PLAN DE ESTUDIOS BAJO LA SITUACIÓN DE RIESGO SANITARIO: REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES, FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Actividades formativas individuales	68	0%

Actividades formativas presenciales	36	100%
Actividades formativas grupales	8	100%
Actividades formativas a través del Campus Virtual	4	0%
Actividades de evaluación	4	100%

Las actividades formativas de la asignatura se encuentran desarrolladas en la Memoria Verifica aprobada con fecha 24 de febrero de 2020.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación	Puntuación
Examen. Se realizará un examen de preguntas objetivas tipo test con tres opciones de respuesta y una única respuesta válida. La corrección se llevará a cabo mediante el procedimiento habitual (A-(E/N-1))	4.0
Trabajos individuales o grupales	2.0
Actividades en clase señaladas por el profesor	3.0
Asistencia y participación activa en clase	1.0
TOTAL	10

EXAMEN (40%)

Es obligatorio aprobar la parte teórica (40%) obteniendo un 2 sobre 4 para poder contabilizar el resto de la asignatura. Se realizará un examen tipo test al finalizar el cuatrimestre, pudiendo realizarse en modalidad presencial u online dependiendo del contexto sanitario.

TRABAJOS INDIVIDUALES O GRUPALES (20%)

A lo largo de la asignatura se requerirá la lectura crítica de un artículo científico de actualidad relacionado con la intervención en el ámbito social y comunitario, que se expondrá oralmente. Las características de estos trabajos, el plazo y método de entrega serán explicados al inicio del curso.

ACTIVIDADES EN CLASE (30%)

Durante cada una de las clases se propondrán diversas actividades para afianzar los contenidos aprendidos, tales como casos prácticos, debates, lectura de artículos, manejo de herramientas en diversas páginas Web, etc., cuya entrega deberá realizarse al finalizar la clase o, en su defecto, a lo

largo de la semana, para poder ser evaluadas. Asimismo, se propondrán actividades de participación en los debates de lecturas obligatorias y publicación de comentarios en el Foro de la asignatura.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN (10%)

Respecto a la asistencia debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria. Además, dicha asistencia debe ser acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje. Se considera que la ausencia de más del 20% de horas de clase en una asignatura constituye una pérdida significativa de oportunidades de aprendizaje para el alumno que impide la consecución efectiva de los objetivos de la asignatura. En consecuencia, todos los alumnos que acumulen más del 20% de ausencias no justificadas deberán complementar para la convocatoria extraordinaria los créditos presenciales, no obtenidos a través de la asistencia a clase, mediante las actividades compensatorias o trabajos que estime el profesor. Además, se considera indispensable el mantenimiento de una actitud respetuosa y adecuada dentro del aula.

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Además de lo anteriormente expuesto, se considerará la calidad de redacción de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

1. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.
2. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CALIFICACIÓN FINAL

Para aprobar la asignatura es necesario obtener un 50% del total de puntos posibles. En caso contrario, el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

La calificación final se establecerá siguiendo la escala numérica contemplada en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003:

1. 0-4,9: Suspenso.
2. 5,0-6,9: Aprobado.
3. 7,0-8,9: Notable.

4. 9,0-10: Sobresaliente.

Se podrá otorgar la mención de Matrícula de Honor (MH) a aquellos alumnos que obtuvieren una calificación igual o superior a 9,0.